

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2448

EDGAR KNÖHR & Co.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knöhr Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO
para la exportación de café

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,
Gerente

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$ 100 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar a cobrar su importe.— E. R. OLARE,—Agente General.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Ferretería

Miguel

Macaya & Compañía

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20
" " " " ida y vuelta 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José o en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK -- Administrador

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Genova el día 1º de Agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trididad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & O' sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José 1º de Agosto de 1910.

7-09

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Joachim..... 4 de julio	Prinz Joachim..... 1 de agosto
Sibiria..... 11 —	Sarnia..... 9 —
Prinz August Wilhelm 18 —	Prinz August Wilhelm 15 —
Sarnia..... 25 —	Sarnia..... 22 —
	Prinz Joachim..... 29 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días. HAY VAPORES cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la. á.....	8 00 el quintal neto.
" " 2a. ,	7 00 " "
" " 3a. ,	7 00 " "

LINDO BROTHERS

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

Las notificaciones por medio de los Agentes de Policía.

El artículo 100 de la Ley Orgánica de Tribunales ha sido adicionado con lo siguiente:

—Las notificaciones también podrán ser practicadas por los agentes de policía cuando para ello fueren comisionados por autoridad judicial o administrativa. Si la diligencia interesare a la Hacienda Pública la practicarán sin remuneración alguna, mas si fuere de interés particular ganarán veinticinco céntimos por cada notificación que practiquen fuera de su despacho y tendrán derecho a veinticinco céntimos por cada kilómetro como indemnización de sus gastos de ida y vuelta.

La mejor defensa que se puede hacer

Heredia, 17 de agosto de 1910.

Señor Director de

EL NOTICIERO

San José.

Muy estimado señor Director:

Ya descubrimos al enemigo de nuestro Liceo que tilda de empíricos a sus profesores, sin saber qué significa la palabra empírico, puesto que excluye de ellos al señor Gagini, tal vez porque se vea obligado a reconocerle su autoridad en enseñanza; por cierto que este enemigo asérrimo del Liceo no es empírico en medicina (porque hace títulos); y que debido al horror que le ha tenido a la deslumbradora luz de la enseñanza laica, ha dedicado a hijos suyos para mandadores de fincas. Me permito recordarle al señor enemigo de la luz las sabias palabras que dirigía Mirabeau a un conde:

« Ha llegado la hora, señor conde, que cada uno valga por lo que tiene dentro de las cuatro paredes del cráneo ».

Ya ve usted que el dinero no es más que un complemento insignificante en la vida del hombre, y que acabando éste se acabó todo; para ilustrarle en este sentido le referiré la siguiente historia nacida en una escuela:

—Sabrá Ud. decirme, cuál es el salador por excelencia?

La miseria, señor.

La ciencia no sólo jamás.

UN ALUMNO DEL LICEO DE HEREDIA

Renuncias

y nombramiento

Ayer fué aceptada la renuncia que del puesto de maestro de canto de las escuelas de varones de Alajuela presentó don Eduardo Cuevas.

—Se nombró a la señorita Enriqueta Pacheco Cooper para maestra de la escuela mixta de Guápiles, en reposición del maestro interino señor Filadelfo Leiva, a quien se admitió su renuncia.

Notas de Grecia

CONSIDERO de urgente necesidad una ley que reglamente el servicio empírico de los "sintetistas de mala fe". Cualquiera compatriota se compra un Código de Procedimientos... (que equivale en estos tiempos a comprar un rifle para salir a cazar y volver con un buen cargamento de ellos) y ya lo tienen ustedes en acción de los pobres "coachos" que al venir a delatar a su vecino que le hizo una mueca a su suegro, tiene que hipotecar su casa para poder salir de la cárcel y pagar honorarios a estos abogados de nuevo cuño.

Permítaseme aquí un paréntesis para hablar de los perros. Pues bien para estos señores pasó desapercibida la existencia de Cargen; yo les da vergüenza hacer sus malacrianzas delante de la gente; y yo pregunto, ¿por qué tanto bicho aquí en la ciudad donde no amanece olla ni tapa de dulce su respectivo lloja?

Otra de las grandes caídas de la tarde época, son las rifas. Pues bien para estos señores pasó desapercibida la existencia de Cargen; yo les da vergüenza hacer sus malacrianzas delante de la gente; y yo pregunto, ¿por qué tanto bicho aquí en la ciudad donde no amanece olla ni tapa de dulce su respectivo lloja?

VEASE L.

EL ASUNTO MAGNO DEL DIA

LOS LIMITES ENTRE COSTA RICA Y PANAMA

Habla el ex-Ministro don Leonidas Pacheco

San José, 15 de agosto de 1910.
Señor Lic. don Luis Anderson
P.

Mi muy estimado amigo:

En reportaje publicado en tres números recientes de "La Información" referente al asunto de límites entre Costa Rica y Panamá, revise mi recuerdo del famoso toro palomo, traído y llevado en estos tiempos como símbolo de sugestivo fracaso.

En efecto, el bicho aquel apenas salió a la plaza veía rojo y así arremetía contra la manta abigarrada del torero como contra el incensivo para que del más tímido curioso.

Usted, con hábil y bien justificado aliento pro domo, ha alimentado la natural curiosidad del país, haciendo declaraciones y presentando razones justificativas del como y del por qué del tratado Anderson-Porrás.

Ese es su derecho: y el país lo oye de seguro con agrado y sus amigos nos complacemos muy de veras al escuchar al diplomático en cuyas manos ha estado durante varios años la ardiente brasa de nuestra disputa de fronteras.

Pero innecesariamente para el abono de su tesis—en mi concepto—Ud. arremete con furia contra los hombres públicos de ayer y sepulta bajo la losa de plomo de enorme responsabilidad a los señores Iglesias, Esquivel, González Viquez, Ricardo y Manuel Jiménez, Ricardo Pacheco, Venegas, Zúñiga, Flores, Astúa, Anderson y a mí, Presidente y ex-Ministro que desde 1900 para acá hemos tenido ingerencia directa en esta desventurada cuestión.

Y de esa arremetida, que pretende ponernos en la picota de la desconsideración pública, arranca la natural defensa que vengo a formular, saliendo del olvido en que me tienen Dios y los hombres para presentar mi descargo como ex-Ministro y muy especialmente como firmante del tratado Guardia-Pacheco, exhumado por usted para excomulgarlo como una enorme herejía del patriotismo.

Usted, mi buen amigo, y el público con usted, encontrarán coja mi defensa. Usted, sin embargo, así lo espero—comprenderá de sobra que el momento actual es el menos apropiado para adjudicar responsabilidades y avalorar defensas. Está en debate el tratado Anderson-Porrás y mal costarricense sería yo si hablara sin reservas ni discreción, echando a la calle declaraciones que pudieran perjudicar nuestra causa nacional.

Preferio dejar la sombra de la ineptitud pesando sobre mí a defenderme sin la cautela que exigen los intereses de la patria. Pero el asunto queda aplazado tan solo. Decida que sea la suerte

de su delicada gestión y resuelto el problema que hoy se halla en su faz cu minant, volveré a alegar ante el tribunal de la opinión y entonces el país juzgará mi gestión diplomática a plena luz. Mientras tanto ruegole que oiga lo que ahora se puede decir.

Afirma usted que fué deber de nuestros hombres públicos que intervinieron en el negocio, después de dictada la sentencia arbitral, el de repudiar el laudo y que debieron decir: "el laudo Loubet contiene defectos que lo invalidan a la faz de la ley de las naciones, o rechazo, no lo acato y aquí están los costarricenses listos como un solo hombre a defender lo que es suyo y a mantener la inviolabilidad del territorio de la República."

No estoy de acuerdo en la eficiencia que hubiera tenido esa declaración de guerra hecha contra Colombia primero y después contra Panamá y los Estados Unidos (garantes éstos de la integridad territorial panameña). Ese gesto numbró que usted rechaza de menos hoy y que usted pudo haber esbozado siquiera en su época de Ministro, en mi pobre pensar habría sido el mayor y más impenonable de los errores: nos habría cubierto del más espantoso ridículo (con la Santa R. en el Atlántico y la Josefa en el Pacífico no se va a ninguna parte) y nos habría sacado, sin distinción ni posibles escapatorias, la desconsideración internacional.

El repudio de la sentencia que nos obligamos a respetar empeñando el honor nacional "no habría cabido" sin la conocida nota de Mr. Delcassé; y ese rechazo doloroso pero entonces imprescindible y que por la fuerza de las cosas habría debido limitarse a ser una protesta platónica, nos habría hecho asumir el papel de víctimas sacrificadas ante la fuerza bruta y justificadas tan sólo a los ojos de aquellas pocas, poquitas, que en el mundo hubieran querido estudiar a fondo nuestras razones y oír con imparcialidad nuestros clamores. Para la turba multa que es por desgracia la que constituye el grueso de la opinión, habríamos sido un país que falta a la fe jurada y que protesta de la sentencia de altísimo juez porque ha perdido en sus pretensiones.

Ese es el hecho triste pero sin engaños. Si hubiéramos, allí habríamos debido llegar—como el peor de los fines—en el caso de que la nota de Mr. Delcassé no hubiera dado a Costa Rica el derecho incontestable de interpretar el laudo en la forma admirable y profundamente justificada en que lo interpretaron el ex-Presidente Iglesias y su habilísimo Ministro Ricardo Pacheco.

Y en este pensar colócle el Ministro Anderson, a mi ver en abierta contradicción con la tesis del distinguido escritor a quien me dirijo.

¿Qué busca, en efecto, el tratado de Ud? No es por cierto el abandono del laudo sino pura y simplemente su interpretación: pone en manos del Chief Justice la delicada tarea de sacar a luz la verdadera intención del Arbitro: es decir q' se le confía el cuidado de establecer por modo definitivo, si el juez quisiera venir hasta el corazón de Costa Rica (interpretación colombiana y panameña) ó si—dentro de lo discutido—debe la línea de frontera cerrar el valle del Sixola al Norte y descender después por entre el Yurquin y el Urén (interpretación Iglesias) ó si cabe que de acuerdo con nuestros títulos indios cutibes haya sido otra, más justificada, la línea con que el Arbitro entendió amparar nuestro derecho.

Ese y no otro es el problema y a cuya solución vamos—como Ud. muy bien dice—con el pie forzado del laudo. Y en este punto detengome mi pluma, haciendo los más fervientes votos por el buen éxito de su tratado, si llegara a ser ley. La celebraría sinceramente por el triunfo moral y real de Costa Rica y por la recompensa de gloria que obtendría la gestión de usted.

Yo fui el Ministro que firmó la nota de reconocimiento de la República de Panamá y no sólo no siento que pesa sobre mí, poco ni mucho, "la responsabilidad de tamaño yerro" sino que considero que el señor Esquivel y su gabinete cumplieron con todo nuestro deber y con lo que en ese histórico momento ordenaban los principios de Derecho de Gentes y nuestras fundamentales conveniencias nacionales.

El 29 de diciembre de 1903 (día del reconocimiento) la República de Panamá era un hecho consumado, definitivo, irreparable para Colombia, cuyo impulso bélico, conuvo la mano de hierro del destino.

La explosión de ardiente patriotismo que armó las mil veces probadas huérfas colombianas y que las lanzó violentas en la vía de reivindicación a balazos de la provincia perdida, había cedido el paso a la fría razón y los soldados valerosos, cubiertos de cicatrices en mil combates contra enemigos posibles, volvían a sus hogares con sus cartuchos llenos de pólvora y con el alma llena de dolor ante el hecho consumado é incontestable.

Y lo que Colombia—la madre desgraciada, no pudo hacer con sus cañones—quién lo hubiera intentado? Cuál país de la tierra habría negado eficazmente el reconocimiento de un hecho suscrito ya por la poderosa nación del Norte?

La negativa de Costa Rica a hacer el reconocimiento, ó su propuesta inu-

tilidad de condicional, habría hecho sonreír a los Estados Unidos, habría sembrado de incurables asperezas el campo de nuestras futuras relaciones con la joven República: no habría puesto una paja en el camino de Panamá y sí habría puesto una viga en nuestro camino.

Urdalo, mi buen amigo: si Costa Rica hubiera pretendido vender a Panamá su reconocimiento, el trato se nos habría rechazado con indignación ó con desdén, y nuestra extraordinaria actitud en nada habría alterado la situación internacional de la nueva República.

Con profunda pena por la deaventu- ra de Colombia, nuestra leal y excelente amiga, Costa Rica debió, sin condiciones que desvirtuaran su conducta, aconsejada por el Derecho, reconocer la nueva nacionalidad. Ese fué un acto debido, y que indicaba la simpatía hacia la hermana que venía a la vida independiente: ese acto que usted juzga tan duramente, es el que constituye la piedra angular sobre que descansan nuestras fraternales relaciones con Panamá.

En cuanto al oneroso tratado Guardia Pacheco... pero no, mi pluma se detiene, porque así lo manda el patriotismo.

Quede entre los escombros esa arriesgada, difícilísima negociación. Surja sobre sus ruinas el tratado Anderson-Porrás y que sea para bien de Costa Rica.

Si el Juez americano nos ha de llevar al triunfo, bendita sea, en nombre de la patria, la muerte del tratado Guardia Pacheco y al olvido vayan para siempre los empeños que con todo el calor de mi alma puse en busca del bien de Costa Rica.

Pero si de entre los muros de la Corte Americana nos llega el ave negra del fracaso, si la sentencia del Juez de Washington nos trae para siempre la pérdida de nuestra Talamanca y del honor empeñado en sostener desde hace diez años nuestra tesis contra la interpretación panameña, entonces (y bien a mi pesar como costarricense) exhumaré el tratado Guardia-Pacheco.

Ojalá que ese día no llegue, porque con lágrimas inagotables habremos de llorar el rechazo de aquel arreglo honorable, equitativo é independiente.

Que la justicia y solamente la justicia ilumine al Chief Justice y que no nos arranque, en cambio de las ciertas soledades de Burica el hermoso jirón de nuestra Talamanca que es y ha sido siempre un jirón de nuestra patria.

Créame siempre su buen amigo,
LEONIDAS PACHECO

Otros

acuerdos de la

Municipalidad de esta ciudad

Con motivo de las fuertes lluvias, se autorizó al señor Gobernador para suspender los trabajos de macadam de esta capital que resultaren muy costosos.

Se denegó una solicitud del señor José María Valerín para que se le permitiera abrir una calle.

Se resolvió favorablemente en la solicitud de los vecinos de Puente de Tierra de San Pedro del Mojo, para que se construya un puente y se resta- blezca un desagüe.

EL MEJOR TABACO

IZTEPEQUE

El que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conedro de depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 23. 1 m.

Aprehensión de una

fabrica de aguar-

diente en Santa Clara

Guápiles, 17 de agosto.—A pesar de las lluvias torrenciales que azotan a esta región y de las fuertes crecientes de los ríos, salieron antenoches de aquí el Subinspector de Hacienda don Manuel Luján Mata, el Agente Principal de Policía, cinco guardas y don Alfredo Quirós Aguilar, y después de haber atravesado los ríos Toro Amarillo, Costa Rica, General y un brazo del Chirripó, muy caudalosos por esta época, llegaron a las cinco de la madrugada de hoy a Santa Clara de Carrillo y sorprendieron un gran contrabando.

Se trata de la aprehensión de una fábrica completa para la elaboración de aguardiente, tres garrafas con treinta litros de licor cada una y una canoa con trescientos litros de fermentos.

Hasta la hora aparece como dueño del aparato y demás objetos en decomiso, Miguel Lobo, quien dice ser de Alajuela. Además, están detenidos junto con Lobo, Juan José Espinosa, de Puntarenas, y Próspero Sánchez de Heredia, por sospechas de que tengan alguna complicidad.—Corresponsal.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que "La Valenciana" es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe a la existencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Junio 7.

El temblor

de ayer

Ayer a las dos y cuarenta y dos minutos de la tarde, el sismógrafo del Observatorio Nacional registró un temblor de dirección Noreste a Suroeste. Inapreciable en cuanto a la duración é intensidad.

A las seis de la tarde recibimos el siguiente telegrama de Paraíso: Hoy como a las dos y media de la tarde se sintió en esta villa un temblor, pero tan débil, que pocas personas pudieron apreciarlo.

Hacia días que no había vuelto a temblar. Hay completa tranquilidad. El pueblo progresa. El tiempo está muy bonito.—Corresponsal.

De Cartago nos avisan que el temblor se sintió en aquella ciudad, pero no fué fuerte.

El suceso

de la exposición

de Bruselas
Detalles del acontecimiento

Bruselas, 16.—Aunque el incendio fué terrible, se salvaron muchos edificios.

Los daños, hasta ahora, se calculan en 50 millones de francos. El incendio tuvo origen mientras la muchedumbre dominiguera se encontraba fuera de los pabellones, asistiendo a los fuegos artificiales.

Parace que a las 9 p. m. prodújose corto circuito en el edificio de correos y telégrafos de la sección belga. En pocos minutos se había convertido en masa de llamas.

El viento, que sopla con fuerza, propagaba el fuego frente al palacio belga. El reciente tiempo caluroso había secado los edificios facilitando su encendido; está completamente destruida Rimesse, reproducción antigua de Bruselas donde el poseedor de la gente.

Los dos muertos y treinta heridos tanto la muchedumbre que se encontraba corriendo, bloqueando los caminos, como el trabajo de los

Tormentas de llamas se propagaron a las secciones inglesa y francesa, a las 3 de la madrugada quemaban parcialmente la sección de Rusia, Austria, el Japón, Noruega, Dinamarca y China.

Está completamente destruido un lado del camino central de la Avenida de Naciones. El incendio se propagó a cuarenta casas particulares de la Avenida Solbosch.

Los bomberos hicieron volar varios edificios de la exposición para evitar la propagación. Cuando había empezado a incendiarse la sección de industrias de diamantes, los saqueadores la invadieron; la policía trataba de arrestarlos cuando se gritó que se habían evadido las fieras de la menagerie Ros-tocá.

En medio de la excitación los ladrones huyeron con varias joyas, y los soldados los persiguieron inútilmente; las ruinas todavía humean.

Se reunió el comité de la exposición. Se decidió cerrar algunos días para limpiar y remover las ruinas y después abrir a de nuevo. En la madrugada cesó el fuego. La policía, bomberos, soldados y empleados de la exposición, lograron salvar varios objetos artísticos del Gobierno, joyas, cuadros, esculturas y muebles antiguos; se salvaron de las llamas la reproducción de la casa de Rubens en Amberes y el pabellón de Amberes conteniendo las obras de arte flamenco de la época de Rubens.

De los pabellones del Gay británico todo destruido, exceptuando únicamente el plan de la exposición de Torino de 1911. La mayor parte de los expositores franceses é ingleses están asegurados.

Salvóronse casi todos los objetos de las secciones americana, dinamarquesa, rusa, noruega, austriaca, japonesa y turca; se quemaron los frentes de las secciones italiana y española; de la sección francesa se salvaron todas las obras artísticas.

Se destruyeron todos los archivos y fallos de los jurados imposibilitando el conferir medallas y diplomas.

Varios animales de la Menagerie huyeron a los alrededores. Los soldados los mataron.

Muchos expositores de joyas no están asegurados.

Afortunadamente la exposición se cerró a las 6 de la tarde, por cuyo motivo hubo pocas víctimas.

ENRIQUETA PORRAS

OBSTETRICA TITULADA
FRECE sus servicios profesionales. — Precios módicos. CALLE LASUR, 350 varas del establecimiento La Bicicleta.—Agosto 1910.

Licores

clandestinos

tomados por la policía

Heredia, 17 de agosto.—A las once y media de la mañana de antier, el inspector de policía Manuel Solano y los policiales Francisco Varela Camacho y Rosendo Paniagua Marillo practicaron un registro por sospechas de venta de aguardiente en casa de María Salas, hermana de José Matamoros y encontraron una botella con aguardiente clandestino, el cual fué decomisado.

Registrando un solar pasaron a una cuadra y en una cerca que divide dos propiedades hallaron una garrafa con cinco litros de aguardiente clandestino, una botella empezada y dos medias botellas conteniendo licor de igual procedencia.

Se ignora de quién sea este aguardiente y por eso se hacen las investigaciones del caso.

A las diez de la mañana, el sargento de policía Juan Granados y el policia Juan Zumbado registraron unas alforjas de mecate que estaban en un cajón de propiedad de Jesús Loiza, en el mercado de esta ciudad y aprehendieron una botella con licor clandestino.—Corresponsal.

Fiestas

religiosas de los

niños

En los días 14 y 15, domingo y lunes de la presente semana, en la capilla del Colegio de Slón y en el templo de la Merced, más de 200 niños y niñas hicieron su primera comunión, en medio de los cantos religiosos de las Hermanas del Sagrado Corazón, en la primera, y del maestro de capilla en el segundo.

Edificaba ver la modestia y compostura de esos niños y el fervor religioso de que estaban poseídos. Después de las ceremonias, fueron obsequiados en sus respectivos locales con un sabroso café y con estampas apropiadas a aquel acto.

El R. Canónigo, Presbítero don R-

cardo Zúñiga, y el señor Cura de la Merced, Presbítero Porras, así como las señoras que ayudaron a la preparación de estos niños, merecen eterna gratitud de los padres de familia y de la sociedad cristiana de San José.—UN EXPECTADOR.

La salida

rápida

del Rey Alfonso

Londres, 16.—La repentina salida del Rey Alfonso para el continente, no fué como generalmente se creía, para España, sino para Ostend, para hacerle visita a su tía la archiduquesa Federica de Austria, quien se había expresado deseosa de verle.

Se cree, sin embargo, que la visita tenía alguna relación con la actual crisis española.

Su Magestad pasó la mañana del domingo con la archiduquesa tomando lunch en su compañía. Por la tarde visitó a Bruges y al anochecer se embarcó otra vez para Inglaterra.

Sorprendidos

con un contra-

bando

Desamparados, 17 de agosto.

Ayer, constituida la policía de esta villa en compañía del Jefe Político en el Alto de Quebrada Honda sorprendió conduciendo un gran contrabando a un muchacho de 11 años de edad, vecino de Patarrá, llamado Salvador Castro junto con su tío Ramón Castro, quienes fueron detenidos desde ese momento.

Llevaban nada menos de setenta litros de aguardiente clandestino en tarros de vender leche, garrafas y botellas, todo lo cual cargaban en un caballo, el que cayó también en decomiso.

Los indiciados venían muy tristes y fueron trasladados a la Inspección General de Hacienda lo mismo que la bestia.—Corresponsal.

Ataque

alevoso á machete

Motivo que origino el hecho

Escasú, 7 de agosto.—Ayer fué herido alevosamente en la mano derecha Clemente Porras por Samuel Madrigal (x) Chispa. Ambos son vecinos de San Antonio de este cantón.

Dice Porras que Madrigal le debía una cuenta de la cual le había pagado una parte y que con motivo de haberle robado el resto, Madrigal se sulfuró, emprendiéndolo a machetazos contra él, lo que hacía con habilidad, pero quiso la mala suerte que al asestarle Madrigal un machetazo en dirección a la cabeza, él interpuso su mano, dando por resultado una gravísima lesión.

El Agente de Policía don Canuto Vargas persigue al indiciado y no ha sido posible su captura.

Según expresa el dictamen médico legal, la herida podrá sanar en nueve días.—Corresponsal.

Predicador procesado

por injurias

APELTURA DE UN CONGRESO

Begona, 16.—Un predicador dijo desde el púlpito que Canalejas y sus Ministros eran asesinos y que las obras de Canalejas están realizadas entre los vapores del Champañ. Se le ha procesado.

Washington, 16.—A la primera y asistida sesión del Congreso asiático, ron aproximadamente mil delegados que representan 35 países. Seamehof pronunció el discurso inaugural.

Nueva productiva industria

Compra rama de millo de buena calidad para fabricar escobas. El pago de 20 a 25 céntimos libra sin semilla; y de 5 a 10 céntimos libra con semilla, debiendo tener no más de 4 a 5 pulgadas la espiga de cada rama. Para pormenores dirigirse a la Maestranía en San José.—Corresponsal, agosto 14 de 1910.—M. A. GUTIERREZ.—107. Alf.

Ecós, notas y noticias

Un contrabando en Heredia

El policía Gabriel Herrera, en la ciudad de Heredia, capturó unas cuantas botellas de aguardiente de contrabando al individuo José Matamoros, quien tenía dicho aguardiente maravillosamente escondido en un hollo, tapado con hojas, trapos y piedras, en la propiedad de Alberto Matamoros.

Por la boca muere el pez

NUESTRO colega "La República" da la noticia de la interrupción de la línea entre Managua y Rivas, confirmando de este modo lo que desde hace días viene diciendo este diario, que el doctor Madriz está en peligro, pues es indudable que la línea no se ha interrumpido sola, cuando no la han podido componer, y sin embargo lo niegan, y sin embargo, lo dicen, y la verdad es que el pez por la boca muere.

Qué le pasará a Madriz, colega? Qué le pasará al colega, doctor Madriz?

La misma mica con distinto rabo

SEGÚN dice un colega, nuestro gobierno firmará un contrato con el de Panamá para traer el cable de Colón a Limón, con el objeto de que haya progreso en las relaciones comerciales de este país.

Que no comprenden o no quieren comprender que el cable siempre que venga indirecto, o mejor dicho, tocando con la república del Norte o con la del Sur será lo mismo; y que antes bien será peor en caso de que toque con la del Sur; y que lo que debían hacer es traerlo directo por el lado del Pacífico, ya que pasa tan cerca del Guanacaste.

Por qué, en honor de la verdad, quitarlo de Nicaragua para traerlo de Panamá? Eso es salir de las llamas para caer en las brasas.

Lo mejor sería que se dejara de esos pensamientos y que traigan el cable directo o lo dejen tal como está, porque, a qué ese gasto para traerlo de Colón, cuando con esto y con lo que se le paga a Nicaragua mensualmente, puede ponerse en Puntarenas o en cualquier otra parte?

Examen médico

SCASU, agosto 16 — El Médico del Pueblo de este circuito, Dr. Miguel Dobles y Sáenz, obediendo órdenes superiores, ha practicado un examen en los dependientes, panaderos y carniceros de la localidad.—Corresponsal.

Auto confirmado

AYER fué confirmado por la Sala Segunda de Apelaciones el auto de enjuiciamiento dictado por el señor Juez de lo Contencioso Administrativo contra Manuel Alvarez (a) Panameño por depósito de aguardiente clandestino.

En camino para el cielo

SEGÚN los estudios que hizo don Pedro Nolasco Gutiérrez, el terreno en la ciudad de Cartago se ha elevado a 43 metros sobre el nivel del mar. Ha aquí su comparación: Altura sobre el nivel del mar en casa del Ingeniero Llach y la Estación del Ferrocarril de Cartago, 1459 00 metros. Altura de la meseta central de Cartago suministrada por Humboldt según el "Osmos", 1416 00 metros. Diferencia, ó sea lo que se ha levantado el suelo, 43 metros.

Robo de 30 colones

Las puertas de la casa de la señorita Elena Alcázar se llegó ayer una mujer vendedora de tortillas, con un paraguas que ponía en desacuerdo los vestidos de ella con dicha prenda, proponiendo vender cualquiera de las cosas que llevaba consigo, pero dicha señorita se negó a comprarlo por no

tener necesidad de lo que aquella vendía.

Como la señorita Alcázar no tenía más qué conversar con aquella mujer, se metió en su habitación, dejando a la otra parada en la puerta, pero cuando regresó notó que un carriel que tenía sobre una mesa con 30 colones había desaparecido.

De esto dió parte a la policía, quien sigue la pista sobre el asunto, resultándole sospechosa la tortillera.

Embargo de un equipaje

UN francés licorista que tenía la intención de partir con su familia para el exterior, detuvo su viaje porque al marchar supo que su equipaje había sido embargado por algunas deudas que él tiene en ésta.

Dicho francés vive hace algún tiempo en esta ciudad.

El asunto se ventila ante el señor Alcalde.

Venta de ganado en Heredia

GONZALO Castro vendió cuarenta novillos a 20 céntimos kilo. José Pacheco, cincuenta novillos a 21 céntimos kilo.

Alberto Chaverri Alfaro, sesenta novillos a 18½ céntimos kilo.

Santiago Zamora, treinta novillos a 21 céntimos kilo.

Pío Polo, diez novillos a 18½ céntimos kilo.

Leopoldo Hidalgo, cuarenta novillos a 19 céntimos kilo.

Francisco Rojas, veinte novillos a 18 céntimos kilo.

J. María Castillo, diez novillos a 19 céntimos kilo.

Leopoldo Hidalgo, diez novillos a 89 colones cada uno.

La captura de Mejía

EL reo Gustavo Adolfo Mejía, que se había fugado del presidio de San Lucas en compañía de otros dos reos que fueron capturados y que se creía ahogado, por denuncia que se tuvo en Puntarenas se supo que dicho reo se encontraba en Playa Blanca, lugar donde llegó después de luchar contra las olas para salvarse de las balas de sus perseguidores.

De allí fué conducido al hospital de Puntarenas, en donde se encuentra entre la vida y la muerte.

Horriblemente destrozado por una piedra

EL 15 de los corrientes fué llevado al hospital de Puntarenas el español don Angel Acosta, con el cuero cabelludo horriblemente destrozado a consecuencia de una piedra que desprendida de los trabajos de la mina, en la cual desempeña el puesto de capitán el señor Acosta, le cayó en la cabeza causando tres lesiones de tal naturaleza, que es una obra de milagro que aun se encuentre con vida.

En la semana anterior cayó sobre este mismo individuo una buena cantidad de piedra (metal) que lo tuvo en cama dos ó tres días, y apenas estaba restableciéndose cuando la fatalidad lo hirió de gravedad.—(De "El Pacífico").

Decomiso de una garrafa de aguardiente de contrabando

San Antonio de Belén, 17 de agosto.—La policía de esta villa se constituyó en casa del señor Heliodoro Trejos Herrera y aprehendió en el solar de la misma una garrafa con aguardiente clandestino.

El señor Trejos quedó detenido. Dice que compró el licor a una se-

ñora que vive en jurisdicción de San Joaquín de Heredia, para el uso suyo y el de sus amigos. El Jefe Político instruyó la información del caso y la acaba de pasar junto con el indiciado a conocimiento del señor Juez de lo Contencioso Administrativo de la República.—Corresponsal.

El tratado de límites

con Panamá en el Congreso. Ampliación de la convocatoria a sesiones. Sesión de ayer

Ayer a las dos de la tarde inauguró el Congreso las sesiones extraordinarias para que fué convocado.—Conoció en tercer debate del tratado de arbitraje de límites entre Costa Rica y la República de Panamá, celebrado en Washington por los Plenipotenciarios de ambas naciones. El Presidente de la Corte de Justicia Federal de Estados Unidos será el árbitro según el convenio.

La sesión fué secreta y a ella asistió y habló largamente el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Después de él, hicieron uso de la palabra los diputados Briceño, Quirós (J. Bta.), Rodríguez (Raf.) y Alfaro. Sabemos que el debate fué interesante.

Se leyó otro decreto del Ejecutivo ampliando la convocatoria de sesiones, ampliación que abarca la parte que resta del Presupuesto, la ley sobre llantas anchas, Colonia a Santa Clara, aumento del cinco por ciento de derechos a las mercaderías que se introduzcan por Puntarenas, reorganización de la Sociedad Nacional de Agricultura, etc. etc.

A las 5 p m se levantó la sesión.

En la villa de Guadalupe

A orillas de la línea del travi y cien varas al Este de la plaza pública, se halla un magnífico lote de regular tamaño y situado en lugar higiénico, muy propio para construir. Dicho lote será rematado en la Alcaldía de esta villa. A las UNA de la TARDE del día VEINTICUATRO de los corrientes. Informes más detallados los dará el Jefe Político del cantón don J. Andrés Brenes ó el Doctor Ricardo Jiménez Núñez en su despacho frente al Sagrario de San José. Guadalupe de Goicoechea, agosto de 1915. 6v.

Habla Muñoz

Congreso que se cierra
congreso que se abre
que hizo labor magnífica
que lo diga Traube.
En todas partes cerveza
se vende por el claquito.
Apuesto cien mil colones
que a pesar de lo prohibido
nadie se juna si toma
Traube en Cerveza y en Kola.

Aparecieron los favorecidos CON EL GORDO

Los favorecidos con el premio gordo del último sorteo de la lotería son los señores Juan Avelló y José Vallart, dependientes del almacén "Ambos Mundos", de Pagés Hermanos.

Estos señores hace apenas seis meses que llegaron al país, procedentes de su tierra, Barcelona, y ayer compraron el establecimiento situado en la esquina del Parque Morazán a don Francisco Laport, quien hacía mes y medio lo había comprado al señor Rosés.

AVISOS DEL DIA

SE NECESITA

una CAJA de hierro pequeña, barata. Dirigirse al Aserradero Alpizar, Casilla 75 Ciudad. 18 de Agosto. 3v.

AVISOS ANTERIORES

ALQUILO

una casa nueva propia para una familia numerosa, a 50 varas al Oeste del Colegio de Señoritas. Construcción moderna y con gran solar.—ISMAEL HERRERA J. Agosto 17. 3v.

GRATIFICACION

Daré una al que me devuelva una pulsera de oro mate en forma de cadena, perdida entre la iglesia del Carmen y la casa de don Fabián Esquivel. Apartado 319. Agosto 17. 3v.

GRATIFICACION

El 28 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse a Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA IDEAL

Hago constar a mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez es inmediato al sulch del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.—Pascual Montenegro. Agosto 4.—1 m.

EN VENTA

un precioso solar esquinero en inmejorable situación: mide 15 varas frente a la Avenida 12 E. y 30 varas frente a la Calle 3a. Sur. Se da a precio de situación y en condiciones favorables para el comprador. Colinda por un lado con la casa recién construida del doctor Cordero y al frente queda la hermosa casa que fué de don Pío Joaquín Fernández. Informará Francisco Peralta. Agosto 10. 6 v.

Familia secuestrada cinco años por un loco

Nápoles — Por varias cartas anónimas que recibió la policía, tuvo conocimiento de que en una casa situada en los alrededores de esta ciudad, se oían frecuentemente tristes gemidos, que indicaban que algo extraño sucedía en el interior de ella.

Con objeto de confirmar la certeza de estos rumores, las autoridades ordenaron a la policía que hiciera una investigación.

Al presentarse la fuerza en la casa citada, fué recibido por el dueño de ella, el cual intentó resistir a los agentes, pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos acabó por dejar libre el paso.

El espectáculo que se presentó a la vista de los agentes fué espantoso, pues en el fondo de un inmundio cuarto yacían en abigarrado hacinamiento una escuálida mujer y once niños, que apenas podían moverse, por el estado de postración en que se encontraban.

Interrogada la mujer declaró que su marido, que está loco, los tenía secuestrados en dicha habitación, hace cinco años, dándoles la alimentación escasa y necesaria para no morir de hambre.

Quando terminó su narración, la desgraciada mujer prorrumió en copioso llanto, suplicando a la policía que la sacara de su casa, pues era preferible todo antes que permanecer en ella.

Toda la familia fué conducida a las oficinas de policía, donde se pudo comprobar que el autor del secuestro está loco rematado.

Se comenta el que en cinco años nadie hubiese podido darse cuenta de este asunto, estando situada la casa en que se ha desarrollado el drama a las mismas puertas de la ciudad.

SEMANAL

Desde el próximo septiembre la revista «Páginas Ilustradas» publicará el que cuenta siete años de vida, aparecerá semanalmente.

Seguirá editándose en la Nueva Imprenta del Comercio, taller tipográfico que siempre se ha distinguido en esta índole de trabajos estéticos.

CRONICA

Muerte de un obrero italiano

Puntarenas, 17 — A las doce del día murió repentinamente el activo obrero italiano Antonio Glusti; ha sido muy sentido por la sociedad puntarenense y compatriotas. Mañana se le dará sepultura.—Corresponsal.

Regreso

De Alemania, donde estudiaba, regresó el joven Enrique Bolten, a quien presentamos nuestra bienvenida.

Vistas para hoy

Sala Primera.—Diligencias Bennett Rojas y Fernández contra Fernando Castro, a las 1 p. m.

Sala Segunda.—No hay señalamiento.

Casación.—Juan Rivera Agullar (criminal) a las 1 p. m.

Nacimientos

Rigoberto Ramón del Socorro, legítimo de Rafael Mora y Luisa Peraza.

Manuel de Jesús, legítimo de Daniel Trejos y Balvina Chaves.

Semilla de Guinea

garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al infimo precio de cajuela Cj. 250 — VINO DE MARAÑON. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de Cj. 900, el cual encontrará Ud. en LA BICICLETA. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios. DESEO comprar un piano de segunda mano en buen estado.—S. José julio 15. 1m.

Defunciones

Rafaela Jiménez, 60 años, distrito 2º.—Manuel de Jesús Trejos, 11 años, distrito 3º.

Muere el Presidente Mont de Chile

Bremen, 16 — El Presidente Montt, de Chile, falleció a media noche de ataque al corazón, a bordo de un vapor que llegaba a ésta.

Washington, 16 — El Encargado de Negocios de Chile, dice que la muerte de Montt es debida a la impresión que le causó la tentativa de asesinato del Alcalde Gaynor, la cual presenció Montt.

Nota de EL NOTICIERO

Pedro Montt y Montt, hijo del ex Presidente de Chile, de 1851 a 1861, doctor don Manuel Montt y de doña Rosario Montt, nació en Santiago el año 1846; muere, pues, a los cuarenta y seis años de edad, pero su constitución física y sus hábitos de vida lo hacen aparecer mucho más joven de lo que es.

Su vida política se remonta acerca de cuarenta años; por su indomable energía de carácter ha llevado a efecto actos de eterna recordación en los anales de la política de su patria.

Adornaban al Doctor Montt todas las cualidades requeridas para un gobernante moderno: actividad, entereza de carácter, patriotismo, honradez, talento, energía, prestigio y don de gentes.

Llegó al poder para bien de Chile y de los chilenos, pues siempre supo aplicar con acierto la luz de su criterio y la fuerza de su carácter para hacer surgir a su país y mejorar las condiciones de vida de sus gobernados. Esto lo hizo POR LA RAZÓN Ó LA FUERZA, por que era hombre que miraba primero para el país y después para todos; jamás para él ni para los suyos.

Proclamado Pde. de la República en 1906 tomó cargo de ese alto puesto el 18 de setiembre de ese mismo año, fecha de la independencia chilena.

Tal fué a ligeros rasgos el notable hombre público que hoy desaparece de la escena de la vida.

Este diario siente profundamente la desgracia que hoy aflige a la nación chilena y a ella se une en su justo dolor, haciéndolo presente a su Consol y colonia residentes en Costa Rica.

Les sobra gente

a los revolucionarios — Se presentan muchos voluntarios

De un parte oficial que da el General Mena al General Chamorro, tomamos lo siguiente:

Son muchos los voluntarios que de todas partes vienen. Ayer llegó Vicente Alvarez con cincuenta y cuatro jóvenes de Granada. Me cuentan que en El Cerro hay mil trescientos amigos, quinientos bien armados, al mando del General Jerzán Sáenz, don Fernando Solórzano y Coronel Calixto Talavera. Hoy vino Viquez con treinta y cuatro jóvenes de Managua. El Coronel Arsenio Cruz trajo cincuenta voluntarios. Situación de Madriz desesperada. Participote tristes noticias de que el Coronel Carmen Oorea (a) Cotón, murió a consecuencia de sus heridas. Vicente Alvarez encontró un cuadro de oficiales madricistas y los desbandó, capturándoles chamarra y rifle.

SALVADOREÑO VERDADERO

de los valles de Iztepeque

es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA a 28 los 10 kilos. — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera.

JORGE CASTRO G.

Julio 24.—1 m.

Temblores que se han sentido en Patarra

Patarrá (Desamparados) 17 de agosto.—Del 12 de los corrientes hasta la fecha se han sentido en este barrio los siguientes temblores:

Viernes 12.—A las cuatro y quince minutos de la madrugada, un temblor.

Sábado 13.—A las once y media de la mañana un temblor y a las cinco de la tarde otro.

Domingo 14.—A las seis de la tarde, uno.

Lunes 15.—A las seis y diez minutos de la tarde, uno; y a las once de la mañana del mismo día, otro.

Martes 16.—A las ocho de la noche, uno; y hoy aun no ha ocurrido ninguno.—Corresponsal.

TENGO

a la
disposicion
del publico en
mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON
balcón sin baranda No 531



